


JSB	COMUNICACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	--------------	---

4 DIC 2018

COMUNICACIÓN N.º -CM-18

1091/18 al

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE COMUNICA A LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO BENEPLÁCITO POR APROBACIÓN FINANCIAMIENTO OBRA PUENTE WIEDERHOLD.

#### ANTECEDENTES

Constitución Nacional.

Constitución Río Negro.

Carta Orgánica Municipal.

Proyecto de ley 914/2018 de la provincia de Río Negro. Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para la Administración Pública Provincial, Ejercicio Fiscal año 2019.

#### FUNDAMENTOS

El proyecto de presupuesto 2019 de la provincia de Río Negro incluye la realización de la obra largamente esperada y solicitada por los vecinos, que implica la construcción del puente Wiederhold sobre el arroyo Ñireco. La Unidad de Planeamiento Estratégica la definió como prioritaria en cuanto a la conectividad de los barrios del sur, los barrios del este, la salida hacia la ruta 40 sur, hacia la 40 norte y aeropuerto.

Una delegación de dirigentes y presidentes de las Juntas Vecinales de Pampa Huenuleo y circundantes, junto al intendente municipal, viajó a Viedma para reunirse con legisladores de todos los bloques políticos a fin de explayarse acerca de la necesidad de contar con el apoyo para el financiamiento de la obra del nuevo puente sobre el arroyo Ñireco.

En dichas reuniones los referentes barriales recibieron la promesa de los legisladores del Frente la Victoria de acompañar el proyecto del puente. Los vecinos posteriormente solicitaron la posibilidad al bloque oficialista de Juntos Somos Río Negro de realizar la votación en general y en particular, quienes se comprometieron además en ampliar toda la información que el Frente para la Victoria considerara pertinente, razón por la cual se organizó una reunión por la tarde, con funcionarios de las áreas correspondientes, a la cual el mencionado bloque opositor no asistió. Al momento de la votación en general y

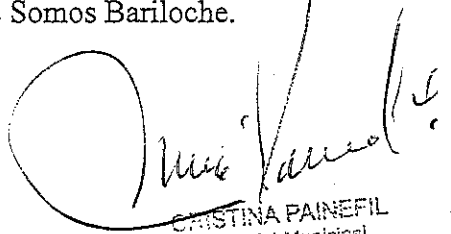
JSB	COMUNICACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni un menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	--------------	--

en particular, la mayoría de los legisladores del Frente para la Victoria no cumplieron con la promesa hecha a los vecinos.

La realización del puente recibió finalmente el aval mayoritario por lo que la obra se llevará adelante. Esta obra resulta fundamental para muchos vecinos y vecinas de la ciudad ya que permite conectar los barrios, dotándolos de mayor infraestructura.

Por todo lo expuesto, es que queremos comunicar a la Legislatura de la provincia de Río Negro nuestro beneplácito por la votación afirmativa del artículo 55 del proyecto de presupuesto 2019 donde se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a tomar crédito de Nación para el puente Wiederhold sobre el arroyo Ñireco.

AUTORES: Cristina Paineofil, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Contreras, Julia Fernández, Viviana Gelain, Bloque Juntos Somos Bariloche.



CRISTINA PAINEFIL  
Concejala Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipio de San Carlos de Bariloche

COLABORADORA: Florencia Secchiaro.

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2018, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE

### COMUNICACIÓN

Art 1º) Se comunica a la Legislatura de la provincia de Río Negro nuestro beneplácito por la votación afirmativa del artículo que permitirá la construcción del puente Wiederhold, brindando mayor conectividad a los vecinos y barrios de la ciudad.

Art 2º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.